

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BONAC S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

Para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y al Estatuto Social de la empresa, me es grato poner a vuestra consideración el informe de actividades de la Compañía BONAC S.A., al 31 de Diciembre de 1.999 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio económico.

En el presente ejercicio hemos continuado dando servicios con nuestro personal técnico, administrativo y de servicios obteniendo ingresos que nos han permitido financiar los gastos de operación de la Compañía.

La administración se sujetó a las Resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

En el ejercicio que se comenta hemos dado cumplimiento a todas y cada una de nuestras obligaciones administrativas, no teniendo a la fecha problemas laborales y legales que comentar.

La empresa en el año que se comenta ha cumplido con todas las disposiciones dictadas por los organismos de control, tal como lo indica en su informe la Sra. Comisario, el mismo que lo adjunto para conocimiento de ustedes.

Con esta oportunidad, aprovecho para saludar a los señores accionistas y expresarles mis agradecimientos por su apoyo.

Atentamente,


Kevi Chamba Acosta
PRESIDENTE

